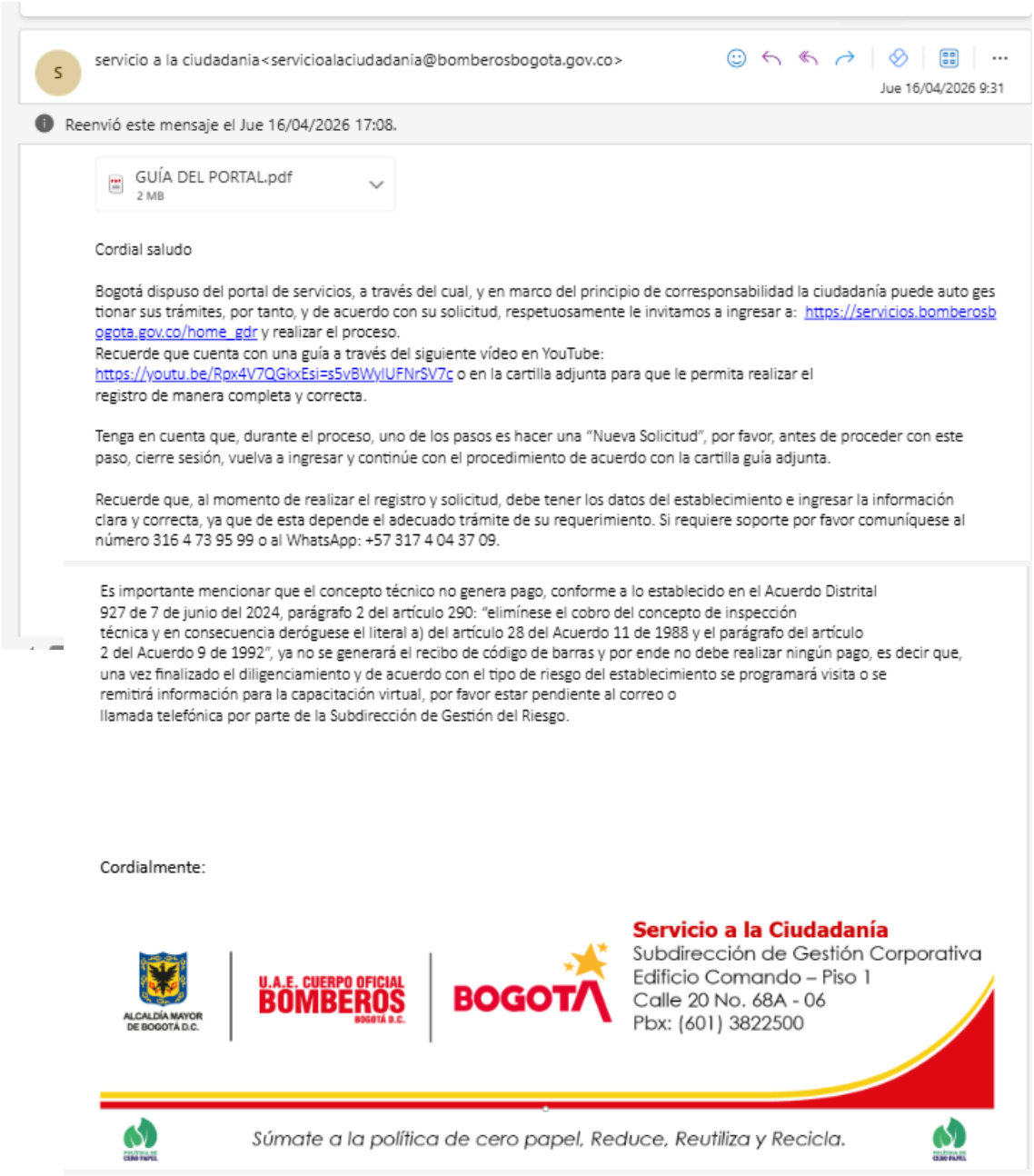
GUIA BOMBEROS



S servicio a la ciudadania<servicioalaciudadania@bomberosbogota.gov.co>

Jue 16/04/2026 9:31

Reenvió este mensaje el Jue 16/04/2026 17:08.

GUÍA DEL PORTAL.pdf
2 MB

Cordial saludo

Bogotá dispuso del portal de servicios, a través del cual, y en marco del principio de corresponsabilidad la ciudadanía puede auto ges tionar sus trámites, por tanto, y de acuerdo con su solicitud, respetuosamente le invitamos a ingresar a: https://servicios.bomberosb ogota.gov.co/home_gdr y realizar el proceso.
Recuerde que cuenta con una guía a través del siguiente vídeo en YouTube:
https://youtu.be/Rpx4V7QGkxEsi=s5vBWylUFNrSV7c o en la cartilla adjunta para que le permita realizar el registro de manera completa y correcta.

Tenga en cuenta que, durante el proceso, uno de los pasos es hacer una "Nueva Solicitud", por favor, antes de proceder con este paso, cierre sesión, vuelva a ingresar y continúe con el procedimiento de acuerdo con la cartilla guía adjunta.

Recuerde que, al momento de realizar el registro y solicitud, debe tener los datos del establecimiento e ingresar la información clara y correcta, ya que de esta depende el adecuado trámite de su requerimiento. Si requiere soporte por favor comuníquese al número 316 4 73 95 99 o al WhatsApp: +57 317 4 04 37 09.

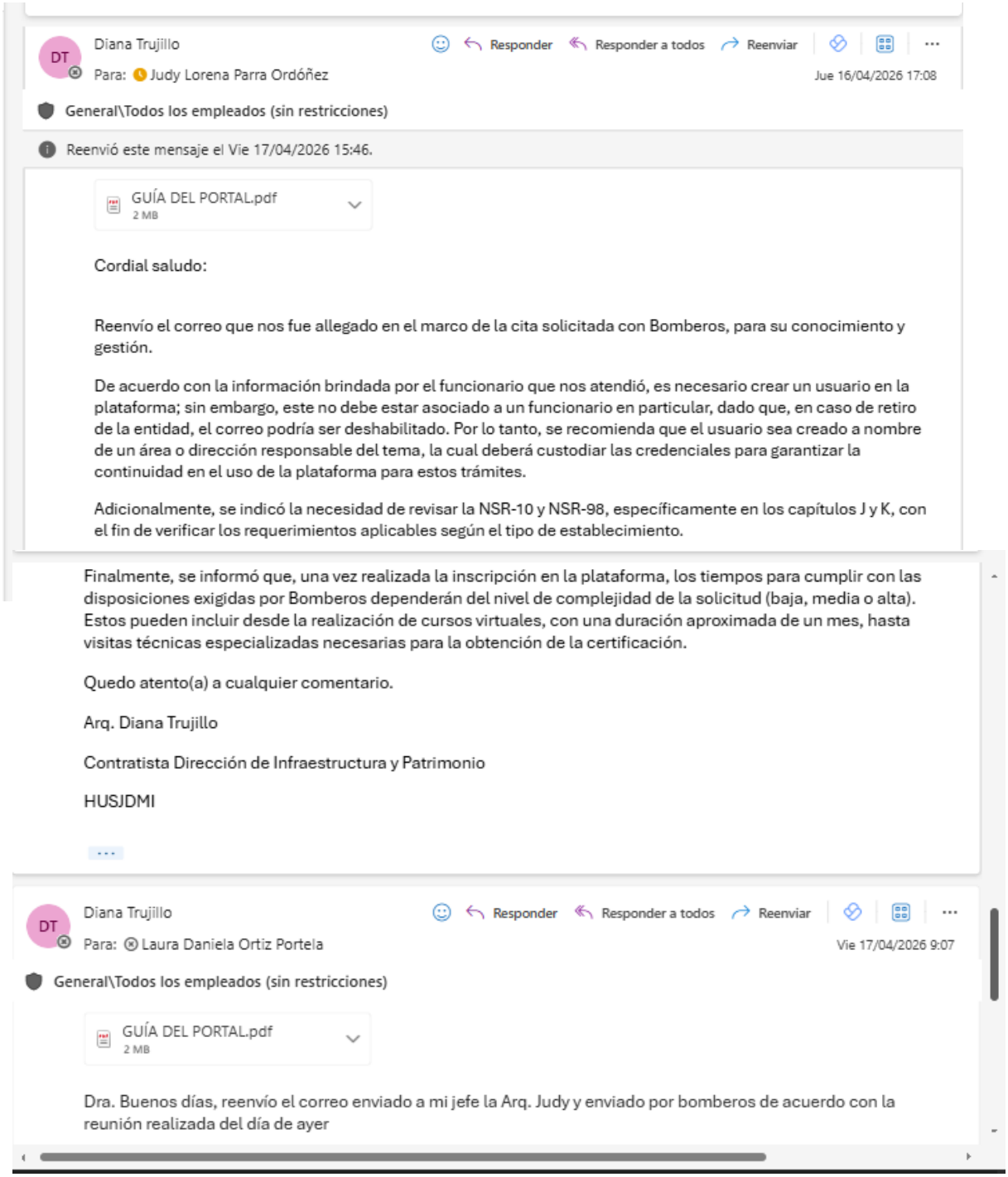
Es importante mencionar que el concepto técnico no genera pago, conforme a lo establecido en el Acuerdo Distrital 927 de 7 de junio del 2024, parágrafo 2 del artículo 290: "elimínese el cobro del concepto de inspección técnica y en consecuencia deróguese el literal a) del artículo 28 del Acuerdo 11 de 1988 y el parágrafo del artículo 2 del Acuerdo 9 de 1992", ya no se generará el recibo de código de barras y por ende no debe realizar ningún pago, es decir que, una vez finalizado el diligenciamiento y de acuerdo con el tipo de riesgo del establecimiento se programará visita o se remitirá información para la capacitación virtual, por favor estar pendiente al correo o llamada telefónica por parte de la Subdirección de Gestión del Riesgo.

Cordialmente:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Servicio a la Ciudadanía
Subdirección de Gestión Corporativa
Edificio Comando – Piso 1
Calle 20 No. 68A - 06
Pbx: (601) 3822500

Súmate a la política de cero papel, Reduce, Reutiliza y Recicla.



Diana Trujillo

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Judy Lorena Parra Ordóñez

Jue 16/04/2026 17:08

General\Todos los empleados (sin restricciones)

Reenvió este mensaje el Vie 17/04/2026 15:46.

GUÍA DEL PORTAL.pdf
2 MB

Cordial saludo:

Reenvío el correo que nos fue allegado en el marco de la cita solicitada con Bomberos, para su conocimiento y gestión.

De acuerdo con la información brindada por el funcionario que nos atendió, es necesario crear un usuario en la plataforma; sin embargo, este no debe estar asociado a un funcionario en particular, dado que, en caso de retiro de la entidad, el correo podría ser deshabilitado. Por lo tanto, se recomienda que el usuario sea creado a nombre de un área o dirección responsable del tema, la cual deberá custodiar las credenciales para garantizar la continuidad en el uso de la plataforma para estos trámites.

Adicionalmente, se indicó la necesidad de revisar la NSR-10 y NSR-98, específicamente en los capítulos J y K, con el fin de verificar los requerimientos aplicables según el tipo de establecimiento.

Finalmente, se informó que, una vez realizada la inscripción en la plataforma, los tiempos para cumplir con las disposiciones exigidas por Bomberos dependerán del nivel de complejidad de la solicitud (baja, media o alta). Estos pueden incluir desde la realización de cursos virtuales, con una duración aproximada de un mes, hasta visitas técnicas especializadas necesarias para la obtención de la certificación.

Quedo atento(a) a cualquier comentario.

Arq. Diana Trujillo

Contratista Dirección de Infraestructura y Patrimonio

HUSJDMI

...

Diana Trujillo

Responder | Responder a todos | Reenviar

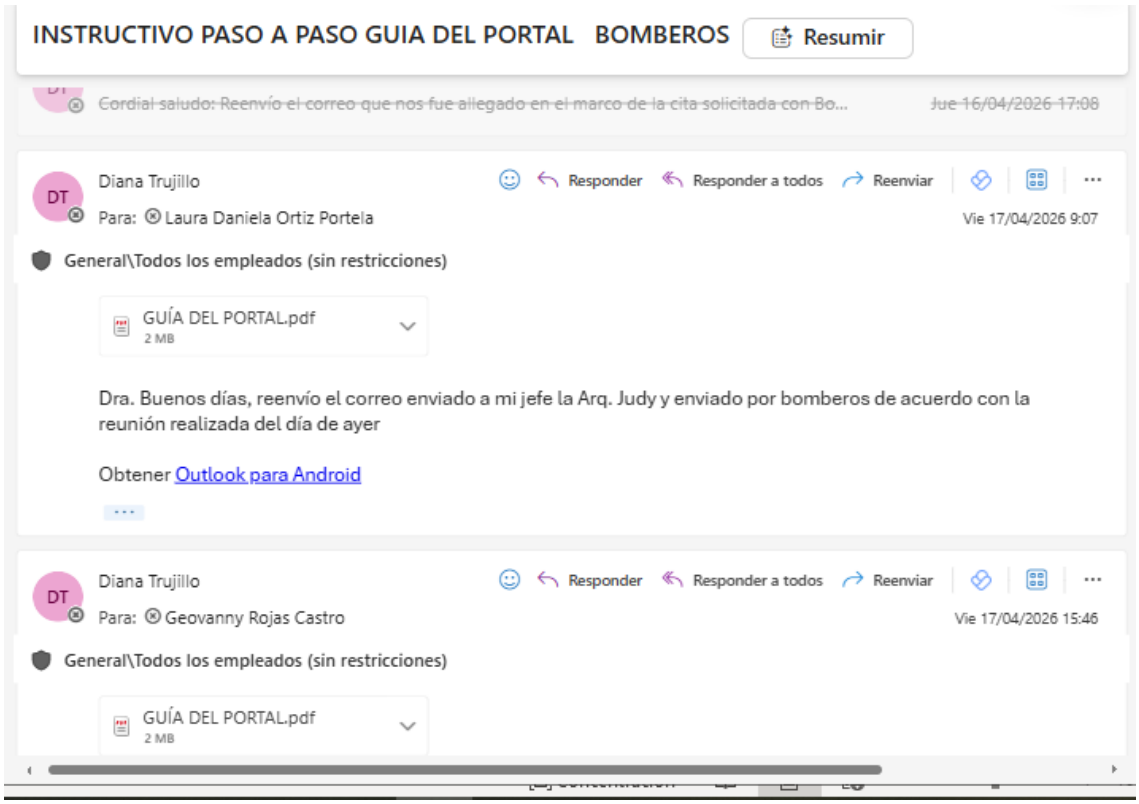
Para: Laura Daniela Ortiz Portela

Vie 17/04/2026 9:07

General\Todos los empleados (sin restricciones)

GUÍA DEL PORTAL.pdf
2 MB

Dra. Buenos días, reenvío el correo enviado a mi jefe la Arq. Judy y enviado por bomberos de acuerdo con la reunión realizada del día de ayer


INSTRUCTIVO PASO A PASO GUIA DEL PORTAL BOMBEROS
Resumir
Cordial saludo: Reenvío el correo que nos fue allegado en el marco de la cita solicitada con Bo...
Jue 16/04/2026 17:08
DT
Diana Trujillo
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: Laura Daniela Ortiz Portela
Vie 17/04/2026 9:07
General\Todos los empleados (sin restricciones)
GUÍA DEL PORTAL.pdf
2 MB
Dra. Buenos días, reenvío el correo enviado a mi jefe la Arq. Judy y enviado por bomberos de acuerdo con la reunión realizada del día de ayer
Obtener Outlook para Android
DT
Diana Trujillo
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: Geovanny Rojas Castro
Vie 17/04/2026 15:46
General\Todos los empleados (sin restricciones)
GUÍA DEL PORTAL.pdf
2 MB